EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre.......... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 2 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.949

Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIJUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

A EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor Pral., núm. 80. = OPTICA y PLATERIA

Suc. de **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

CASA DE BAÑOS

del *Doctor FUENTES*

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros. — Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Led sma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Centro Politécnico de SAN ISIDORO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Palencia en 1891

:-: Plazuela de la Catedral 8, 9 y 10

Resumen de las notas obtenidas por los alumnos del mismo

Premios	35
Sobresalientes. . .	90
Notables. . . .	108
Aprobados	217

Al encargarme nuevamente de la dirección de este Centro, la única promesa que hice a los padres de familia fué, la de trabajar y cumplir con mi deber, como siempre; hoy, (terminados los exámenes), tengo la satisfacción de manifestarles haber cumplido fielmente mi palabra, demostrándolo con los excelentes resultados obtenidos, no igualados por éste ni por ningún otro Colegio, en los años que llevan de existencia en esta capital.

Las clases de primera enseñanza, preparación para el ingreso y estudios del Bachillerato, darán principio el dia 1.º de Julio próximo; se admiten internos, mediopensionistas y externos.

El Director

Francisco M. Chamorro

Carta de Madrid

Junio, 30

Sr. Director:

La decidida campaña emprendida por las izquierdas para derribar al Gobierno se acentúa cada vez más y a partir de mañana, sino no mañana mismo, se proponen darle el golpe de gracia.

Para ello han escogido los dos motivos que encuentran más eficaces por el momento: oponerse a que por medio de un decreto, ya que no es posible conseguirlo de otro modo, se legalice circunstancialmente la situación económica, provocando una votación que quede evidenciado que no cuenta el Gobierno con la suficiente mayoría para seguir en el Poder y luego si la prueba a que quieren someterle no resulta eficaz volver sobre el asunto de la carta del capitán Rocatellada, para pedir que el ministro de la Gobernación abandone su puesto.

En una palabra: las izquierdas quieren por todos medios dar al traste con una situación a la que han declarado hostilidad implacable, sin parar en mientes en las graves consecuencias que tal proyecto puede traer.

Al Gobierno no le queda, pues, otro recurso, que ceder ante esa campaña, cosa que resultaría poco gallarda, o resistir con todas sus fuerzas hasta vencer a los que sistemáticamente quieren derribarle.

«La Epoca» de anoche nos revela que el Gobierno acepta la lucha y que cederá, dándose por vencido, únicamente en el caso de que le faltase la confianza de la Corona o de que el Parlamento le recusase definitivamente, derrotándole en una votación, y esto es lo que decorosamente haria todo gabinete que se encontrara en el caso actual.

El peligro de esta derrota nunca ha estado más cercano que ahora, toda vez que las izquierdas están decididas a que mañana se entable la batalla decisiva con motivo de la prórroga de las dozavas partes, pero también el debate que mañana se planteará puede dar origen a que se despeje la situación y se aclare por fin este enredo politico que tiene amenazada y paralizada la vida gubernamental.

Es llegado el instante de que las derechas, todas, demuestren hasta qué punto reside en ellas el instinto de conservación. No puede caberles duda de que la pelea entablada no va sólo contra el actual Gobierno, sino también, y más principalmente, contra la representación que ostentan; de modo, que si dejan que sucumban sin poder intentar una labor parlamentaria fructífera, habrán dejado escapar la posibilidad de que su intervención en las altas esferas de la vida pública sea persistente.

Es posible que mañana encuéntrese asistido el Gobierno del apoyo de sus afines políticos y que esa mayoría, de la cual tantas y tan diversas conjeturas se han hecho, se unifiquen, se densifique, y se convierta en muro donde vayan a embotarse los proyectiles que lanzan las izquierdas con indudable intención mortifera.

También puede ocurrir, que por consecuencia del debate de mañana, la opinión reaccione al darse cuenta de la sinrazón con que las izquierdas, especialmente las monárquicas, emprenden esta acción ofensiva, tan impropia de los actuales momentos en que la firma de la paz ha debido cogernos teniendo apaciguadas por un ideal patriótico, las rencillas políticas de carácter familiar, estando unidos todos los hombres públicos, por el afán de devolver a España el esplendor que necesita para ingresar en el concierto de las naciones como uno de sus miembros más fuertes, prestigiosos y progresivos.

Y al reaccionar la opinión, nada tendría de extraño que se agrupase alrededor de los gobernantes para rechazar a los que, por lo visto, no tienen otra misión que la de no dejar gobernar a nadie.

M.

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer

Congreso

El conde de Romanoaes sigue hablando defendiendo la proposición de las izquierdas contrá la prórroga de los presupuestos.

Estamos aqui—añade—las fuerzas que hoy represento, para impedir que unais la responsabilidad del Parlamento a la infracción constitucional.

Estas minorías son incompatibles con el Gobierno y yo he cumplido mi deber defendiendo al Parlamento en defensa de la Monarquía.

El ministro de Hacienda en medio de grandísima expectación, impugna, en nombre del Gobierno, la proposición.

La actitud que adoptais—empieza diciendo—es exclusivamente politica, aunque la ampareis disimuladamente en la infracción constitucional nuestra que seguia a la vuestra.

No hablábais así hace meses, desde aqui.

Cada cual debe respetar la manera que los demás tienen de defender a la Patria y a la Monarquía.

Habla de la reunión de la Comisión de Presupuestos, a la que asistió para demandar facilidades en la aprobación y de las conferencias con los jefes de grupos, que se opusieron a la aprobación rápida.

Nadie puede negar—añade—que con aquel Parlamento no podríamos aprobarlo. No culpo a determinada fracción.

Con el apoyo que nos ofreciais en las Cortes anteriores, no hubiera sido el presupuesto nuestro, sino vuestro. Debeis reconocer que este Gobierno ha hecho, como ninguno, cuanto ha podido. (Protestas de las izquierdas).

El señor Prieto (don Indalecio).—Hubo quien dijo que apoyaria un presupuesto constitucional.

El señor La Cierva.—La ley de Diciembre autoriza la prórroga. ¿Para qué la Constitución quede incólume quereis paralizar la vida económica de España? Lo que el país desea es...

El señor Lerroux.—Que os vayais. (Rumores encontrados).

Reconocemos – continúa el ministro de Hacienda—que se trata de un paso grave. Hemos tenido que evitar la paralización de la vida económica. Si la votación nos fuera adversa, os veriais libres de este Gobierno. (Muchos aplausos).

El conde de Romanones pregunta concretamente si el Gobierno ha infringido o no la Constitución.

El señor La Cierva.—Transcurriendo dos años sin presupuestos si se ha infringido. Cualquiera, actualmente, hubiera obrado igual.

El conde de Romanones.—Me satisface el reconocimiento de la infracción.

El señor Bugallal.—El acto del Gobierno es inexcusable. Vosotros ahí hubiérais hecho igual. Votaremos contra la proposición de las izquierdas. Reconocemos que el acto del Gobierno está fuera de la Constitución, porque vivimos en el cumplimiento artificioso de ella; pero nosotros no tenemos la culpa. (Muchos aplausos)

El señor Cambó anuncia que votará en contra del Gebierno la minoría regionalista.

El señor Romanones pregunta concretamente si el partido conservador hace suya y comparte la responsabilidad del Gobierno en el decreto de prórroga de los presupuestos. (Rumores).

El señor Dato.—El señor la Cierva ha declarado noblemente la necesidad de infringir la Constitución y nosotros si estuviéramos en el Poder hubiéramos hecho igual. (Aplausos nutridísimos iniciados en el banco azul).

El señor Maura recuerda la historia del Gobierno hasta la hora presente, y añade: Yo no he tenido partido, ni lo tengo, ni lo tendré, ni lo quiero. (Rumores). Nuestra obra no tiene la agravante del espíritu del partido.

La nación desea que nuestra obra se lleve adelante al saber que se nos presenta la coyuntura única brindada por los acontecimientos exteriores. Quien la malogre será responsable. (Muy bien).

Romanones.—Ahora lo que la Cámara quiere, es votar y vosotros sois responsables de lo que suceda.

El Gobierno gana la votación

Se procede a votar la proposición de las izquierdas, pidiendo éstas que sea nominal.

Las izquierdas increpan al señor González Hontoria, porque vota en contra de la proposición, produciéndose un gran escándalo, el que se reproduce constantemente durante el curso de la votación.

En contra de la proposición votan los mauristas, ciervistas, conservadores, integristas, de la Unión Monárquica y tradicionalistas y en pro las restantes minorias sin ninguna excepción.

Queda desechada la proposición por 200 votos contra 144.

La mayoría aplaude entusiastamente desfilando numerosos diputados por el banco azul, felicitando al Gobierno.

Los diputados mauristas se acercan al señor Dato, estrechando su mano por el apoyo que tan noblemente ha prestado al Gobierno.

A las ocho y media Figueroa levanta la sesión.

Información general

De la Región

LEON.—Intento de suicidio.—Desde el puente de la estación, se arrojó al Bernesga el albañil Julio Boto.

Apercibido de ello algunas personas, fué auxiliado y sacado del agua. A consecuencia del golpe, había perdido el conocimiento.

En una camilla se le llevó al hospital donde continúa, siendo satisfactrorio su estado, pues sólo tiene unas ligeras lesiones en la cara.

Castilla la Nueva

CIUDAD-REAL.—Niño que evita una catástrofe.—A la salida de la estación y cerca de Cañada, el maquinista del tren número 52, vió en medio de la vía a un niño que hacía señales para que se detuviera el convoy.

El maquinista creyó que se trataba de una broma y siguió la marcha, pero a los pocos metros hizo explosión un petardo.

Entonces se detuvo el tren y el maquinista y el fogonero se apearon y se dirigieron al muchacho al que preguntaron lo que sucedía y el niño les contestó que a causa de la tormenta había caido sobre la vía un enorme arbol y como no tenía otro medio de llamar la atención del maquinista se le ocurrió colocar el petardo.

En efecto, a trescientos metros más allá y tendido sobre la vía vieron un corpulento arbol que costó mucho trabajo y tiempo poder retirarlo.

Entre los viajeros se hizo una cuestación para gratificar al niño, que había evitado una catástrofe.

Es hijo de un modesto obrero de la vía.

MADRID.—Niña en grave peligro.—En las Ventas, un tranvia de la Ciudad Lineal arrolló ya de noche, a una niña de diez y siete meses, que por un descuido de sus mayores intentó cruzar la vía cuando circulaba el coche.

Aunque el conductor intentó evitar la desgracia, no pudo impedir que la niña cayese bajo el coche, y una de las ruedas la destrozó la manita izquierda. En la Casa de Socorro hubo necesidad de amputarle a la pobre criaturita cuatro dedos.

Llámase la víctima de esta desgracia Carmen Casillus de la Cruz, e ingresó en grave estado en el Hospital del Niño Jesús.

Salvajada.—En una taberna de la calle del Labrador varios sujetos muy dignos de vivir en entre cafres cometieron anoche la gracia de coger al niño Rafael Fernández, de ocho años, y darle de beber vino y aguardiente, hasta conseguir emborracharlo.

El muchachito tuvo que ser asistido en el Dispensario médico del Hospital, apreciándole los médicos alcoholismo agudo

Los autores de la hazaña no han sido detenidos, y es posible que haste rian la gracia.

Vascongadas

BILBAO.—Hombre al agua.—En el muelle de Uruzarrutia, pidió auxilio un hombre desde la ria.

El sereno le sacó del agua y lo llevó a la Casa de Socorro.

Tenia una herida de pronóstico reservado en la cabeza y dijo llamarse Santiago Soler.

Después de curado fué llevado al Hospital.

El herido declaró que entre un sujeto conocido por «El Pinchillo» y otro desconocido, le agredieron y le tiraron a la ria.

Navarra

PAMPLONA.—Gitanos ladrones.—La benemérita persigue a una cuadrilla de gitanos que ha realizado numerosos robos en los pueblos ribereños.

Se espera que caigan en manos de la guardia civil muy pronto.

Andalucía

SEVILLA.—Formidable incendio.—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de sillas situada en la calle del Dormitorio número 4, propiedad de don José Jimenez Muñoz.

El fuego tomó enormes proporciones por las grandes cantidades de madera y paja que había almacenadas.

Los trabajos de los bomberos tropezaron con la dificultad de que las cañerías no tenian la presión suficiente, y solo después de grandes trabajos se logró localizar el incendio.

Las pérdidas son considerables.

ALMERÍA.—Muerte casual.—En el sitio denominado Los Nuevos, del término de Alsodux, ha sido encontrado muerto de un tiro en la cabeza el vecino de dicha pueblo Manuel Martinez Soriano, de 17 años.

La muerte se la produjo él mismo por habérsele disparado la escopeta mientras estaba cazando.

El cadáver fué hallado por su hermano.

GRANADA.—Mitin de Maestros.—Organizado por los Maestros de Instrucción pública se celebró en el teatro de Verano un gran mitin, al que asistieron unas dos mil personas.

La calidad de los oradores hizo resaltar más la importancia del acto.

Hicieron resaltar en sus discursos el abandono en que el Estado tiene la enseñanza, base del engrandecimiento del país, y encarecieron la necesidad de que el Gobierno haga labor pedagógica,

creando escuelas y aumentando los escasos sueldos de los maestros.

Levante

ALICANTE.—Incendio en un cine.—En el salón Moderno tuvo lugar un suceso que pudo originar una verdadera catástrofe.

Al fundirse un cable eléctrico prendió la chispa en la cabina, que era de madera, ardiendo rápidamente.

El local quedó iluminado por las llamas y se produjo un pánico espantoso.

El público, formado en su mayoría por niños empezó a huir aterrado en medio de una confusión indescriptible.

Hubo que asistir en la casa de Socorro infinidad de heridos, contusos y mujeres accidentadas.

Afortunadamente, no hay que lamentar ninguna muerte.

Elecciones Provinciales

Ha circulado por el Distrito de Cervera de Pisuerga el siguiente manifiesto, el cual ha sido acogido por los electores, con extraordinario beneplácito, y dice así:

A la ciudadanía consciente y reflexiva del Distrito de Cervera de Pisuerga

En las contiendas electorales y en las actuaciones ciudadanas, siempre hemos procurado desenvolvernos en el puro ambiente de las ideas, sin descender jamás a personalismos que la caballerosidad repugna y que son en absoluto incompatibles con el extremado respeto y la total consideración que en todo momento nos merecen y otorgamos gustosos a los contrarios.

El no haber sido seguidos en esta razonable conducta, nos mueve, como réplica obligada, a la publicación de la presente hoja.

En la por ellos repartida en estos días, de humildísimo y precario contenido sustancial, flagelan iracundos, la sencilla y escueta exposición de nuestro programa, se irritan, porque a fuer de Católicos invocamos a Dios en todos nuestros actos públicos o privados, nos niegan hasta el derecho de recordaros nuestros pobres servicios, y aparentan creer que todo ello constituye una farsa, para captar vuestra voluntad y vuestros sufragios, envolviéndoos y pesándoos con las vitandas redes de la falacia y de la mendacidad.

Si nos preocupásemos con esas gratuitas y maliciosas afirmaciones y las concediésemos el honor de la discusión y de la réplica, podrías vosotros pensar si en ellas habría algún fondo de verdad y de fundamento. Saltamos, pues, sobre las mismas como se saltan los charcos que suelen encontrarse al ambular por los caminos.

Lo fundamental de este caso es que todos nos presentemos ante el cuerpo electoral, con nuestro usual ropage, y que desaparezcan los antifaces y caigan las caretas, con que algunos de los señores de la candidatura contraria envuelve y vela su verdadero rostro político. Y a esto vamos.

Ese anticuado, manido y vulgar remoquete de anticaciquiles que caprichosamente se adjudican nuestros contrarios, ni tiene realidad práctica, porque aquí el caciquismo no existe más que en la fantasía de algunos mal avenidos con la tranquilidad y la armonía, ni en todo caso podría cuadrarles a ellos, que aún pasean y acompañan por el distrito el alma en pena de un caciquismo exótico, felizmente frustrado en las pasadas elecciones.

D. Nector Renedo no ha ejecutado hasta estos momentos, que nosotros sepamos, ningún acto público, externo, por el cual pueda llegarse a priori a la fijación de su ideario político. Es, pues, un elector distinguido del distrito, al cual hemos de creer bajo su honrada palabra.

D. Antonio Sánchez, empleado de la Compañía del Norte, dirigió cierto tiempo un periódico, en el cual no se distinguió nunca por su amor a las organizaciones obreras de Barruelo, que combatió con dureza y con saña en diferentes ocasiones.

Pero el que por su inteligencia despierta, por su cultura y por su carrera da el matiz y ha de ser el guión de la candidatura, el que tiene su credo político bien definido es don Antonio Pérez de la Fuente, que en vez de anticaciquil, es «ultra-socialista anticatólico y anti-monárquico», según él mismo con galana, aunque impía frase ,os lo va a decir.

En el número primero de un periódico que apareció en Barruelo en Enero de 1918 y que se titula «Conciencia Minera», se inserta en cabeza y en primera plana un artículo firmado por dicho señor, del cual son los siguientes párrafos:

«LA SENDA GLORIOSA

«Es hoy nuestro partido socialista el eje del mundo. Si nosotros no podemos detener el curso del sol, podéis negar que lo detuviese Josué en los lejanos días de la más grotesca mentira que ha manchado la civilización. Yo lo dudo ya, como hombre de poca fé, pero os aseguro que será lo único imposible para el pueblo hecho Dios, es decir, libre. Y las cadenas están para saltar».

«En Rusia, nuestros compañeros los maximalistas, acabaron con el «bebedor de sangre» y la cohorte de grandes duques, que solo parecían nacidos para adular al amo y maltratar al siervo».

«La revolución bolcheviki ha sido el bello coronamiento de una rebeldía digna de ser imitada por todos los pueblos oprimidos. La república de los soviets, merece justamente nuestras simpatías.

«Va a alzarse el pueblo hecho juez».

«No son los representante de una monarquía desacreditada y sostenedora de todas las afrentas que pueden avergonzar a un pueblo libre, los parlamentarios que deben tratar con Wilson. Es el pueblo español el que ha de adelantarse y hacer oir su voz».

Después de lo que acabais de leer, huelga todo comentario y ni uno solo de vosotros votará esa candidatura, en absoluto reñida con vuestras ideas y vuestros sentimientos católicos y Monárquicos.

Cervera, junio de 1919.—Leoncio Doncel.—Tomás Gómez Inguanzo—José Nestar Barrio y Felipe Gallego.

***

UN MANIFIESTO

Nuestro amigo el candidato a diputado provincial don Alejandro Nájera, nos ruega la publicación del siguiente, que dice así:

A los electores del distrito de Carrión Frechilla.

Al dirigirme a vosotros no hablo en nombre de banderías políticas, pues no soy político ni reconozco en nadie el derecho de ser mi jefe. Consagrado desde hace muchos años a propagar los principios y doctrinas que informan el agrarismo católico, he procurado con mis escasas y débiles facultades, llevar a los hogares de los labradroes y obreros del campo, algunos beneficios, ya en el orden moral, infiltrando en sus corazones las ideas de justicia, de derecho, de deber, de caridad y de respeto a la propiedad ajena, ya en el orden social haciendo ver el deber de todos y el respeto a la dignidad humana, ya en el orden intelectual multiplicando los conocimientos de los sindicados, ya finalmente en el orden económico, fomentando la creación de Sindicatos, Cajas de Ahorros y Préstamos.

Esa es la labor que he realizado sin flaquezas ni cansancios y desprovista de ambiciones personales, informándola en Religión las doctrinas de la iglesia Católica, Apostólica, Romana; en político propagando mis grandes amores de Patria, Monarquía, familia, orden, profundo respeto al Ejército y a las autoridades constituidas, y en economía política el respeto al derecho do la propiedad, velando por mejorar la situación económica del arrendatario y del obrero.

Para continuar trabajando en la misma forma, yo no necesito el acta de diputado provincial, no apetezco puestos de honor, sino puestos de combate para cumplir la voluntad de la clase agraria, pero en los momentos actuales imponiéndose la necesidad de desterrar toda política partidista, personal y caciquil, miserias que siempre he combatido, es preciso que elevando el corazón sobre las preferencias fulanistas, levantemos a las ideas un santuario y en él depositemos nuestros sufragios con la ofrenda pura del patriotismo.

Advierto a los agricultores y obreros sindicados que no pueden meter en luchas electorales a los Sindicatos. Si algún sindicato como tal sindicato me vota será expulsado a instancia mía inmediatamente de la Federación. Nosotros somos así, nuestra obra está fundada en principios, no en personas.

Mi consideración personal a los amigos particulares que militando en diferentes campos políticos, mo han ofrecido su concurso. Siento que por la premura de tiempo no pueda saludar a todos los electores del distrito personalmente; lo que no haría, repitiendo y haciendo mía una frase de don Antonio Monedero, Presidente de la Confederación Nacional y de la Federación Católico-Agraria de la provincia, de la cual soy indigno Vice-presidente, es mendigar vuestro voto, eso no sería digno de vosotros ni de mí.

También tengo que advertir a todos, que no retiraré mi candidatura, aunque se diga lo contrario, valiéndose del arsenal de ardides políticos que saben los profesioneles,

Si estimais que con las ideas que profeso y que presiden la Acción Social-Católico-Agraria, sin compromiso alguno político, puedo ser digno representante de vosotros, votadme; lo que si puedo aseguraros es que con el acta o sin el acta de Diputado provincial, siempre seré un decidido y constante defensor de los intereses de los labradores y obreros del campo.

Palencia, 1.º de Julio de 1919.

Alejandro Nájera de la Gu ra.

A los jóvenes de la Inmaculada

El próximo domingo, día 6 de Julio, celebrará nuestra Asociación su fiesta principal en el templo de San Pablo, y es preciso que pongais de vuestra parte el mayor fervor y entusiasmo para honrar dignamente a la Virgen Inmaculada. ¡Jóvenes de la Inmaculada! recordad vuestra limpia y noble historia: la Santidad del Papa Pío IX por breve expedido el día 2 de Diciembre de 1876 a favor de la Asociación de jóvenes de la Inmaculada, otorga a esta dicha Asociación singulares gracias y privilegios juntamente con su Bendición Apostólica: «Concedemos, dice el Santo Padre, Indulgencia plenaria a todos los jóvenes cristianos que entren en la Asociación, en el día de su ingreso.... Concedemos también a todos los asociados Indulgencia plenaria in articulo mortis.... además concedemos Indulgencia plenaria a los miembros de la juventud de la Inmaculada en la fiesta principal que ha de celebrarse anualmente el primer domingo de Julio.»

Así fundada y por su Santidad bendecida e indugenciada vuestra Asociación, a ella dieron su nombre los hijos de las más distinguidas familias palentinas, siguiendo su ejemplo otros muchos jóvenes.

Bajo las dulces miradas de la Purísima Concepción, se formaron brillantes juventudes que en las ciencias y en las artes, así desde las altas esferas políticas y gubernamentales, como en los anchos campos del honrado vivir ciudadano, han dado días de prosperidad y gloria a Palencia y su provincia.

¡Jóvenes de la Inmaculada! Mostraos dignos de tan ilustre abolengo, haced honor á vuestras gloriosas tradiciones. Nobleza obliga.

Como creyentes y como patriotas, estais obligados a rendir público y solemne homenaje a la Excelsa Virgen, cuya pureza inmaculada derrama apacible luz, reveladora de inefables armonías sobre los dogmas católicos.

Y fué este misterio de la Inmaculada Concepción el ideal sublime que inspiró y alentó aquella epopeya grandiosa que tuvo su principio en los riscos de Asturias y que culminó 700 años más tarde en la torre del homenaje de la Alhambra, derramando destellos de gloria sobre los cármenes de Granada.

Ser este el ideal generador de aquellas gloriosas hazañas, nos lo dice Pérez del Pulgar, clavando en las puertas de la Mezquita de Granada, antes de ser tomada la ciudad, esta divina leyenda: «Ave María Purísima», cifra exacta y expresiva de aquella epopeya de ocho siglos.

Vuestra fé de cristianos y españoles, jóvenes de la Inmaculada, imperiosamente os manda glorificar a la que es Madre de nuestras glorias.

Que nadie falte a las solemnidades religiosas del próximo domingo.

Sean los cielos testigos de vuestra gratitud y amor a la Inmaculada Madre, acudiendo todos a la solemne procesión que se verificará en la tarde de ese día.

Tened la seguridad de que la gratitud de las mujeres palentinas os ha de acompañar, al ver éstas enaltecidas con vuestros homenajes a la Virgen, las hermosas virtudes de piedad, honradez y noble fortaleza cristiana propias de las hijas de esta tierra.

Dad esta justa satisfacción a vuestras madres, que al contemplaros desfilar llevando en procesión la imagen de María, sentirán que la esperanza alegra su corazón e ilumina su rostro pensando que cuando ellas mueran no quedaréis sin madre, porque Madre poderosísima y cariñosísima será María, para guiar vuestros pasos, calmar las tempestades del corazón y tender un manto de luz sobre el abismo de la muerte.

¡¡Jóvenes de la Inmaculada!! Por nuestra fé, por el amor de vuestras madres, honrad y enalteced a la más divina de todas las madres.

La Junta Directiva

2-VII-19

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCIÓN

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las inumerables experiencias a que lo han sometido..

MEDICACIÓN INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

A la opinión pública

Por un individuo que se titula periodista, por Alfredo Rodríguez y Antigüedad, se ha lanzado a la luz pública una hoja, tan breve, como cobardemente escrita.

Apuntando hechos calumniosos, y dejándoles en el aire, sin puntualizar a quién van vertidas aquellas injurias, mezcla en ellos mi nombre, buscando sólo efecto entre la opinion mal encauzada, y elude y hurta la responsabilidad que acarrea toda persona honrada, que tiene mediana idea de lo que es la caballerosidad, la dignidad y la valentía

Quise, y fué mi más ardiente deseo, llegar a un terreno en el que pagara, quien así procede, su ligereza en el escribir; pero confiado y consultado el caso con amigos caballerosos, éstos me hicieron ver, y así entiendo yo, que en la vida aún existen clases, y que así mismo, hay terrenos a los cuales les está vedado acudir a ciertas personas sin que las que verdaderamente lo son, sufran quebranto en su honor y en su dignidad

Convencido de esto, pretendo únicamente una aclaración de esos hechos que Rodríguez Antigüedad trata y pretende atribuirme, con el fin de que Palencia de una vez conozca a las personas decentes y a los «bandidos y malhechores» y de que el autor de la hoja de referencia, pueda demostrar y hacer ver a la opinión, qué ha sido de las rejas de los centros docentes, qué de las norias y qué de los «imprevistos».

El Juzgado lo dirá y a él acudo, ya que esa es la única garantía que nos queda a quienes sufrimos ataques y agresiones alevosas por la espalda y cobardemente.

Hermenegildo de Gandarillas

Palencia 2 Julio 1919

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

EN LA AUDIENCIA

Dos meses y un día de arresto y 66 pesetas de indemnización solicitó hoy el señor Fiscal para el procesado Apelio Martín Ramos, como autor de un delito de lesiones, por las que el día 10 de Enero último, en el pueblo de Osornillo, infirió a Pablo Cebrián, quien para su completa curación necesitó 22 días de asistencia facultativa.

Don Matías Peñalba, defensor del procesado, sostuvo que su defendido no realizó ninguno de los hechos que se le atribuyen e interesó la absolución.

***

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo contra Florentino Barrul Bizarraga, por hurto.

Abogado, don Juan Díaz Caneja; procurador, don Nicasio Baquero.

***

A las diez el de la procedente del Juzgado de la capital, contra Cruz Martínez Castro y otro, por hurto.

Abegado, don Manuel Díaz-Caneja; procurador, D. Diocleciano de la Serna.

NOTICIAS

Esta mañana en la calle Mayor Principal al cruzarse en dirección contraria un carro y un pianillo de manubrio chocaron.

Por efecto del choque, resultó el «instrumento» musical con varios desperfectos.

Entre el dueño del pianillo y el conductor del carro, se entabló una violenta discusión que fué cortada radicalmente con la oportuna intervención de una pareja de Seguridad.

Congregación de la Inmaculada y San Luis.

Conforme al programa anunciado, el próximo viernes, día 4, celebrará esta Congregación una velada en el Teatro Principal en obsequio de los socios protectores y congregantes de la misma.

Las entradas serán por invitación y exclusivamente tendrán derecho a ellas las personas en cuyo honor se celebra y en la proporción señalada en el tablero de anuncio del círculo.

Como de dicha distribución, inspirada en principios de equidad, no resultarán entradas sobrantes, se participa a las personas con derecho a ellas, que no será posible concederlas más entradas que las que tengan adjudicadas, las cuales se señalan en el tablero mencionado.

Las entradas pueden recogerse en la secretaría del Círculo mañana jueves, por la tarde, de 3 a 9 y el día de la velada por la mañana de 10 a 1.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos pertenecientes al pago de personal, suministros y carreteras.

Música

La banda municipal amenizará mañana el paseo del Salón o el de la calle Mayor, de diez a doce de la noche, ejecutando las siguientes obras:

1.ª parte: «La mujer divorciada», pasodoble, Fall.—¡Viva el Rey!, polka militar, Jimenez.—«Visión lejana«, vals, Popi.

2.ª parte: «Cleopatra», obertura, Mancinelli.—«Odalisca», serenata oriental, Roig.—«La conferencia de Algeciras», pasodoble, (primera vez), Echegoyen.

Una «infeliz avecilla» que descocadamente paseaba anoche por la calle Mayor Principal, fué detenida por una pareja de Seguridad, habiéndosela impuesto por orden gubernativa una multa como castigo a su desfachatez.

¿En qué país vivimos, pollitas?

Por la Policía de Venta de Baños ha sido detenido el carterista Pedro Segura, a quien el señor gobernador ha invitado a que pase quince días en el hotel Cárcel Modelo.

Ayer fué curado en la Sala de Socorro un pordiosero que se sintió enfermo en la vía pública.

Se llama Santiago Infante y presentaba una herida leve en la cabeza, que se produjo al caer al suelo.

En la sala de socorro hemos visto una hermosa camilla puesta sobre un armazón con ruedas de llantas de goma, adquirida para el servicio de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Palencia.

Leemos en el «Diario de Burgos»:

«El vecino de Tabanera de Cerrato (Palencia) Carlos Castrillejo, de 58 años sufrió ayer tarde una caida de la caballería que montaba, resultando con contusiones en las regiones parietal izquierda, frontal y nasal y erosiones en la nariz y pierna izquierda.

El guardia municipal Salvador Espinosa, le llevó a la Casa de Socorro, donde fué curado convenientemente».

Del precio exhorbitante que desde los comienzos de la guerra alcanzó el calzado, no solo se quejan los consumidores, sino que comienzan a quejarse también quienes viven a la sombra de esa industria.

La Sociedad Unión de industriales y expendedores de calzado, de Sevilla, ha dirigido a todas las agremiaciones similares de España una circular solicitando su ayuda para poner término a la elevación de precios, que puede conseguirse cortando la exportación de materias primas y labor hecha.

La Unión invita a una asamblea que se celebrará en Madrid.

Al Juzgado municipal ha sido denunciado el vecino de Ligüérzana Ciriaco Herraces Mediavilla, por haber tirado en el río Pisuerga un cartucho de dinamita, infringiendo la vigente ley de Pesca.

Por la Dirección general de Seguridad le han sido concedidos quince días de licencia al guardia de segunda clase Florentino Moreno Martín.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos. - Luis Barrenechea Muñoz, hijo de Benigno y Julia, Panaderas, 16.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

COLÓN 7, (antes Herreros)

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

Ortopédico en Palencia

El afamado y conocido ortopédico Sr, Franco, de la casa Franco y Compañía de Salamanca, hará su visita en el Central Hotel los días 6 de cada mes de 10 a 1 y de 4 a 7 exclusivamente.

La medida de un braguero debe tomarla un ortopédico que sea médico o que tenga conocimientos de Anatomía y Fisiología, pues se expone de otro modo a la extrangulación de la hernia por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Franco construye y aplica toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas y de los pies, coxalgias, parálisis infantil, etc.

Sus aparatos son los más sóidos perfectos y económicos.

Reforma toda clase de bragueros, adaptándolos a las necesidades del paciente.

Fajas ventrales

para embarazadas y operaciones para descensos del vientre y de la matriz; riñones flotantes, etc.

No deben existir ya señoras ventrudas.

Piernas, brazos y manos artificiales.

cualquiera que sea el sitio de la amputación.

En sus talleres electromecánicos fabrica material y mobiliario completo para clínicas y hospitales, mesas operatorias lavabos, estufas, vitrinas, etc.

Visita en Palencia en el Central Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7 todos los meses el día 6 exclusivamente.

Se venden

varias partidas de tablones del Norte y de Soria y alfanjias.

También están de venta abrazaderas de hierro, con sus tornillos y barraqueros.

En la imprenta de este periódico darán razón.

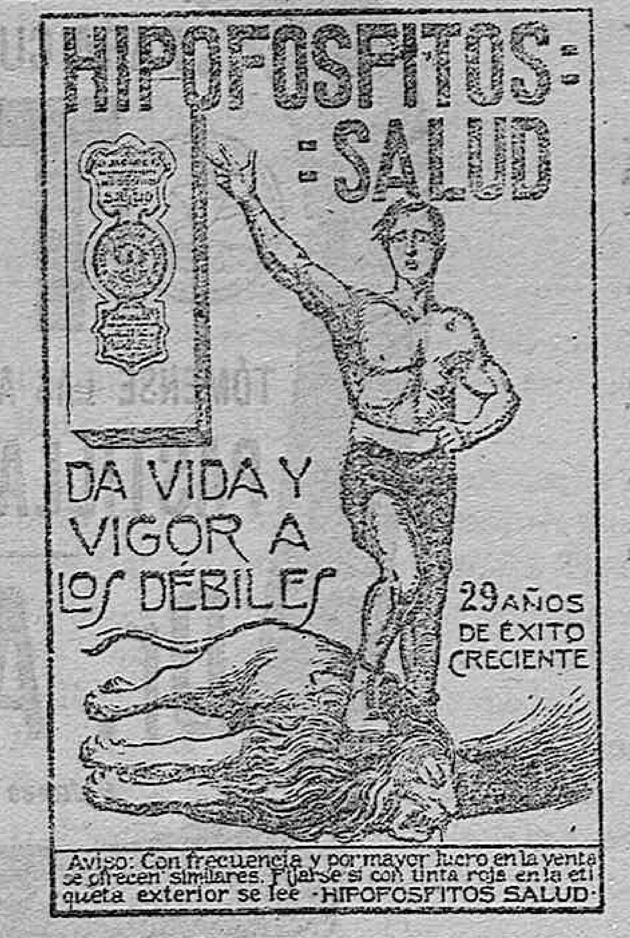

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 2

La "Gaceta"

Publica la de hoy un Real decreto aprobando la instrucción para ingreso y ascenso de los subalternos del Cuerpo de Correos.

Dejando sin efecto la Real orden prohibiendo la exportación de hilados de algodón.

Hontoria emplazado

Está siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, el rumor de que el conde de Romanones ha señalado un plazo al ministro de Estado señor González Hontoria, para que presente la dimisión.

Dícese que en caso de que el señor Hontoria no dimita, el conde de Romanones hará con él lo que el señor Dato hizo con don Leonardo Rodríguez.

Los republicanos

Con objeto de constituir definitivamente el partido y señalar la línea de conducta que han de seguir, hoy se reunirán en la sala de conferencias del Congreso los diputados republicanos presididos por el señor Lerroux.

Habla Villanueva

Hablando el expresidente del Congreso con los periodistas después de la sesión de ayer en que el Gobierno salió triunfante de la votación habida para la prórroga de los presupuestos por dozavas partes, decía:

—Ahora estoy asistiendo a esto como espectador. No me parece extraño que haya obtenido mayoría el gobierno.

—¿Y entonces—dijo un periodista—porqué las izquierdas no evitaron la votación?

—El Gobierno es quien la ha obligado—replicó—presentando la extraña comunicación del otro día ante la Junta de diputados. Nunca se ha dado un caso igual. Pero si el Gobierno ha obtenido mayoría ha sido por la debilidad de los diputados de las oposiciones, que no han acudido todos y porque siempre es mayor el interés de no caer que el de tirar.

»Además, los Gobiernos tienen en sus manos medios de corruptela para reducir a las minorías y así, cuando vean ustedes flaquear a los individuos de ellas, aunque puede obedecer a otras razones, piensen y acertarán casi siempre, que ha sido debido a esos medios.

Las declaraciones del señor Villanueva, están siendo muy comentadas.

Hablando con el subsecretario

Cuando a la una de la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación se mostraba muy satisfecho del resultado de la votación obtenida por el Gobierno en la sesión del Congreso.

El subsecretario se expresó en los términos siguientes:

—«Dado el número de actas presentadas a la Cámara la mayoría absoluta hubieran sido 196 diputados, y por tanto le sobraban cuatro votos al Gobierno.

Además, faltaban los señores Ibarra, que se encuentra en Sevilla; Castellanos, en Zaragoza; que tiene a su esposa gravemente enferma, el director de Prisiones, señor marqués de Pidal, y algunos más, ausentes.

Felicitaciones

El señor Maura y todos los ministros que asistieron a la sesión del Congreso, se reunieron en la sala de ministros cambiando impresiones, después de la sesión.

Todos estaban satisfechísimos por el resultado que en la votación había obtenido el Gobierno.

Cuando los ministros salieron a los pasillos fueron rodeados por un grupo numerosisimo de amigos políticos que con entusiasmo les felicitaban por el triunfo alcanzado

Regreso del Rey

Esta mañana llegó don Alfonso acompañado de varios palatinos,

Fué recibido por el jefe del Gobierno, los ministros y otras personalidades.

Despachó don Alfonso con el señor Maura, quien le informó del resultado obtedido en la votación promovida ayer en el Congreso.

—El rey acompañado de doña Victoria, asistirá esta noche a la fiesta aristocrática que se celebrará en el Palacio de los marqueses de Urquijo.

La Prensa

La mayoría de los periódicos dedican hoy sus artículos de fondo al debate desarrollado ayer en la Cámara popular, considerando de gran transcendencia el resultado.

No habrá lucha

A primera hora de la tarde los pasillos del Senado comenzaron a estar animadísimos.

Al llegar el marqués de Alhucemas a la Alta Cámara, nos manifestó a los periodistas que no habría votación, que solo abrigaba el propósito de formular su protesta, en nombre de las izquierdas, por la aprobación de la prórroga de los presupuesto.

El señor Cierva se limitó a contestar a los periodistas: Ayer salimos del apuro, hoy vengo exclusivamente a contestar lo que me pregunten los señores senadores.

Momentos antes de comenzar la sesión llegó el señor Maura, quien fué rodeado por los reporters, a quienes dijo que la sesión de esta tarde en el Senado no tendría carácter de lucha.

Opinión de Cambó

Ante un númeroso grupo de diputados, decía esta tarde en el Congreso el «leader» de los regionalistas, que las Cortes durarán el tiempo necesario para constituir el Congreso y aprobar la fórmula económica.

Cree el señor Cambó que los presupuestos se discutirán en octubre.

Los republicanos

Se han reunido esta mañana los señores Nougués, Salillas, Alomar, Morayta, Albornoz, Castrovido y Azati, para fijar la norma que ha de seguir el partido.

Después de hacer notar los señores Domingo y Alomas que estando integrado por diferentes fracciones el partido, no debía vincularse en una sola persona la jefatura de todas ellas. se procedió a la elección de jefe.

Resultó elegido don Alejandro Lerroux, absteniéndose de votar los señores Domingo y Alomar.

Congreso

A lns cuatro menos diez abre la sesión el señor Figueroa.

En el banco azul el ministro de la Goberuación.

Aprobada el acta se declaran diputados a varios electos.

Sin discusión son tramitados varios dictámenes que envía el Supremo.

Leído el informe declarando válida el acta de Toledo, el señor Morayta la impugna extensamente

(Continúa la sesión)

-JULIO-CESAR-

Magnífico Jabón para el lavado de ropas

Julio-Cesar **jabón blanco**

Julio-Cesar **jabón pinta encarnada**

Julio-Cesar **jabón pinta sevillana**

Son tres especialidades de la fábrica, elaboradas con aceite *puro de oliva.*

Fabricantes:

Prieto y Revuelta, ZAMORA

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia: RODRIGUEZ y BLANCO, Mayor principal, 14 al 20

JULIO-CESAR

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49

BARCELONA

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 84

BOLETÍN RELIGIOSO

Jueves, 3.—San Trifón y San Jacinto.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

(Junto a la Diputación Provincial)

AGUAS MINERO-MEDICINALES
y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.
Precios económicos.—Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da [illegible] servicio. Todos los [illegible]

Gran Sombrerería de Caballero y Señora

ARTICULOS PARA CABALLERO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—PALENCIA

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y tan distinguida clientela, el haber recibido un extenso surtido en sombreros para Señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en Sombreros de paja y Fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en Sombreros para Sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial

TELÉFONO N.° 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

Se admiten obreros

Con jornal de 12 a 14 reales, y trabajando 60 dias se les abonará el viaje de ida, en la carretera de nueva construcción del Puente de Torteros al puerto de Torna. Dicha carretera está a 40 kilómetros de la estación de CISTIERNA, próxima a Riaño (León).

El contratista, Teodoro Rabanal.

¡GANGA!

Por menos de su valor se ceden las herramientas, útiles y maderas de carretería de Francisco Gutiérrez, vecino de Sotresgudo, con quien puede tratarse.

Se advierte que el valor de dichos efectos es de 2.000 pts, próximamente, dicho pueblo dista 14 kilómetros de la estación de Herrera, por carretera.

Se traspasa

o se cede el taller de carretería del acreditado y malogrado constructor Moisés del Valle, con todas las herramientas propias para el oficio y maderas.

Para tratar, con su viuda, en Villarramiel.

Se vende

un carro entoldado, con bolsas, todo seminuevo. Para tratar en Astudillo con Pedro Rodriguez (Polillo).

Se vende

una partida de garbanzos, tamaño regular, cochura buena.

Para tratar, comestibles y vinos de Pablo Zarzosa Calle de la Plata, número 1—Palencia

Se arrienda

el espigadero para 170 ovejas.
Para tratar en Villerías con Máximo Revilla.

Se venden

un motor de 7'50 caballos con todos sus accesorios y un árbol de transmisión, poleas, piedras, etc., a propósito para una fábrica. Informarán: San Miguel, 7.

Sirvienta

Se ofrece para prestar sus servicios en la capital y fuera. Dirigirse a Josefa Román, de 53 años de edad, viuda y sin hijos; calle de la Bondad, núm. 10.

Máquina segadora

Se VENDE seminueva, marca «Milvankke» por haber dejado la labranza su dueño. Para tratar, José Manuel Cardeñoso, Paredes de Nava.

Vende

segadora Cormick de cadena en Ampudia M. Tovar.

Venta de frutos y aperos

Se venden 29 obradas, poco más o menos, de trigo, cuatro obradas de cebada, en pie, una máquina segadora y los aperos de labranza pertenecientes a la testamentaria de Pablo Payo, vecino que fué de Villasabariego de Ucieza, el día 6 de Julio a las 3 y media de la tarde en dicho pueblo.

Carrión de los Condes 1 Julio 1919.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos minerales y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Frascos de goma
y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.